

Machala, 10 de Diciembre de 2015

Sr. Jymy Riera Romero  
GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo, FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señorita NADIA VALENTINA ANDRADE MESTANZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

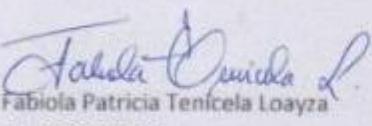
CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Nadia Valentina Andrade Mestanza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

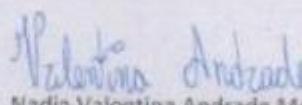
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La señora FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA y la señorita NADIA VALENTINA ANDRADE MESTANZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,

  
Fabiola Patricia Tenicela Loayza  
C.I. 0703032003  
CEDENTE

  
Nadia Valentina Andrade Mestanza  
C.I. 0928984665  
CESIONARIO

  
Jymy Rafael Riera Romero  
C.I. 0702661299  
CONYUGE